

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.217/13

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

RECURSOS HUMANOS

El Pleno de la Excma. Diputación Provincial de Ávila, en sesión ordinaria, celebrada el día 25 de marzo de 2013, adoptó el siguiente acuerdo:

Modificar los siguientes puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario y laboral fijo del Centro Residencial "Infantas Elena y Cristina":

a) Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario:

Familia, Dependencia y Oportunidades

Servicios Administrativos

El puesto FOO4AUS231-1, con la denominación de Auxiliar Sanitario de Oficinas, pasa a tener la siguiente denominación y clasificación:

Dependencia Orgánica: Familia, Dependencia y Oportunidades /Servicios Administrativos

Denominación del Puesto: Auxiliar Administrativo

Número de puestos: 1

Código del Puesto: FOO4AUX231-2

Grupo de titulación: C2

Complemento de destino: 15

Complemento Específico: 7.632,24 euros anuales.

Dedicación: Normal

Escala: Administración General / Auxiliar (AG202)

Titulación requerida: BE002

Formación específica:

b) Relación de Puestos de Trabajo de personal laboral fijo:

El puesto L07ASS233-11 adscrito a los Servicios Centrales Específicos, pasa a ser adscrito a los Servicios Centrales EDIS Piedrahita.

El puesto L07ASS233-12 adscrito a los Servicios Centrales Específicos, pasa a ser adscrito a los Servicios Centrales EDIS Arévalo.

El puesto L007ASS233-21 adscrito a la U.T.S. de San Pedro del Arroyo, pasa a ser adscrito a la U.T.S de El Tiemblo.

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, en sesión ordinaria, celebrada el día 29 de abril de 2013, adoptó el siguiente acuerdo:

Cambiar de adscripción el puesto de trabajo de Jefe de Negociado de BOP/Compras, pasando al Servicio de Recursos Humanos y Relaciones Laborales con la denominación de Jefe de Negociado de Relaciones Laborales, con el código que a continuación se señala:

Recursos Humanos / Recursos Humanos y Relaciones Laborales

Jefe Negociado Relaciones Laborales Código FO2ADM920-2

El Pleno de la Excm. Diputación provincial de Ávila, en sesión ordinaria, celebrada el día 27 de mayo de 2013, adoptó el siguiente acuerdo:

Cambiar de adscripción dos puestos de trabajo de Auxiliar Administrativo de la Tesorería de Fondos Provinciales, que figuran en la RPT de personal funcionario con el código F15AUX931-1-2, pasando al Servicio de Recursos Humanos y Relaciones Laborales con la misma denominación, con el código que a continuación se señala:

Recursos Humanos / Recursos Humanos y Relaciones Laborales

Auxiliar Administrativo Código FO2AUX920-2-3

Es por lo que se procede a la exposición pública, durante un mes, de las modificaciones en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, a efectos de la presentación de posibles reclamaciones o alegaciones. De no presentarse éstas, las presentes modificaciones quedarán elevadas a definitivas sin necesidad de nuevo acuerdo.

Ávila, a 14 de Junio de 2013

El Presidente, *Ilegible*